

DURACIÓN: DOS HORAS

MATERIAL AUTORIZADO: Programa Oficial asignatura y Leyes Procesales (No podrán utilizarse fotocopias de Leyes)

OBSERVACIONES: EL ALUMNO DEBERÁ CONTESTAR CON CARÁCTER OBLIGATORIO A LAS DOS PREGUNTAS TEÓRICAS Y AL CASO PRÁCTICO.

Preguntas teóricas.

1.- Motivos de impugnación en el recurso extraordinario por infracción procesal: motivos comunes a la casación y motivos específicos. Lección 33.

2.- El proceso civil de amparo del derecho de rectificación. Lección 51.

Caso práctico.

Supuesto de hecho

Carmen, casada con Manuel, formuló contra éste demanda de separación por infidelidad conyugal. Entre otras medidas solicitó la contribución mensual en 450 euros al levantamiento de las necesidades económicas de la familia, la prestación de alimentos para los hijos comunes, de 3 y 7 años de edad, en un total de 480 euros mensuales, un régimen de visitas de fines de semana alternos y una pensión compensatoria a favor de la actora de 900 euros al mes.

Cuestiones

A. Interpuesta y admitida la demanda, no se dio traslado de la misma al Ministerio Fiscal ni se le convocó para la vista del juicio, ¿esta omisión produce un defecto susceptible de provocar indefensión?

B. El demandado no compareció a la vista por propia decisión. ¿Podrán tenerse por admitidos los hechos que fundamentan la petición de divorcio? ¿Y los relativos a las necesidades económicas de la familia, de los hijos comunes y de la esposa? ¿Qué efectos, respecto a la admisión de hechos, puede producir la incomparecencia a la vista del Ministerio Fiscal?

C. ¿Qué concretos efectos producirá la manifestación del demandado en la vista de que se conforma con los hechos y se allana a todas las peticiones de la demanda?

Derecho aplicable

Arts. 749.2, 751, 752 y 770 de la LEC.

Ejercicio

Redacte la demanda de separación cuidando de hacer referencia a todos los documentos que han de adjuntarse. Solicite en dicha demanda de separación las medidas provisionales que estime oportunas.